



BASES LEGALES

OBJETO

Organiza la Asociación Cultural “Trax Trex Trix”, a través del Centro de Estudios Cinematográficos CEC de Talavera de la Reina (Toledo), entidad nacida para la producción, difusión y fomento del desarrollo del formato audiovisual (ficción, documental, grabación de eventos).

El festival comprenderá los días del sábado 17 al sábado 24 de junio de 2017.

- Sábado 17 de junio de 2017: Gala de inauguración del festival.
- Domingo 18 de junio de 2017: Proyección de secciones paralelas: Cine familiar y Retrospectiva.
- Lunes 19 de junio de 2017: Proyección de secciones paralelas: Emergente y Terror.
- Martes 20 de junio de 2017: Proyección de Sección Joven: categoría Animación y proyección de Sección oficial, autonómico y local.
- Miércoles 21 de junio de 2017: Proyección de Sección Joven: categoría Documental y proyección de Sección oficial, autonómico y local.
- Jueves 22 de junio de 2017: Proyección de sección paralela: Igualdad de género, y proyección de Sección oficial, autonómico y local.
- Viernes 23 de junio de 2017: Acto oficial en el que se darán a conocer, mediante rueda de prensa, los nominados a todas y cada una de las categorías que optan a premio.
- Sábado 24 de junio de 2017: Ceremonia de clausura de la IV Edición Premios Pávez: Festival Nacional de Cortometrajes de Talavera de la Reina, con entrega de premios.

www.premiospavez.com

Facebook: Premios PÁVEZ

Twitter: @PavezFest

MECÁNICA

- **Cortometrajes finalistas:** tendrán esta condición todos aquellos cortometrajes seleccionados (por el comité de selección del festival) para su proyección en alguna de las secciones competitivas: Sección Oficial, Autonómica, Local o Joven.

Estos cortometrajes serán valorados por los jurados respectivos a cada sección.

Habrà un total de cuarenta (40) cortometrajes finalistas de los Premios Pávez:



- 16 finalistas en Sección Oficial
 - 4 finalistas en Sección Autonómica
 - 4 finalistas en Sección Local
 - 16 finalistas en Sección Joven (8 en categoría Documental y 8 en categoría Animación)
- **Cortometrajes nominados:** Serán aquellos cortometrajes finalistas que, una vez valorados por el jurado correspondiente, obtienen esta condición y la posibilidad de ganar premios en la ceremonia de clausura y entrega de los Pávez.

Sólo los cortometrajes nominados podrán optar a premio.

Habrán cuatro (4) nominados por cada categoría premiada.

- **Cortometrajes ganadores:** Surgirán del fallo del jurado correspondiente a cada sección.

Habrán un (1) ganador por cada categoría premiada.

- **Cortometrajes de muestra:** Son aquellos cortometrajes que componen las secciones de muestra no competitivas (Terror, Igualdad de Género y Cine familiar). Cualquier cortometraje inscrito en el festival puede ser derivado a una de estas secciones si así lo considera el comité de selección.

CONDICIONES GENERALES

- Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de edad, de nacionalidad española o residentes en el territorio español o personas jurídicas legalmente constituidas en España titulares de los cortometrajes que presenten.
- Serán admitidas a concurso todas las obras cuya fecha de realización sea posterior al 1 de enero de 2016.
- La duración máxima de los cortometrajes no excederá los quince minutos (15:59) con créditos incluidos.
- La temática de los cortometrajes es libre.
- Se admiten obras de ficción (incluida animación) y no ficción (documental).
- La copia de exhibición de los cortometrajes no hablados en castellano deberá estar subtitulada en este idioma.
- Los cortometrajes presentados a concurso no podrán haber sido exhibidos comercialmente en salas públicas en el territorio español, no podrán haber sido emitidos por televisión, ni



podrán estar alojados en ningún portal de Internet destinado a su visionado. Asimismo, serán admitidos los cortometrajes presentados en otros festivales, dentro del territorio español y fuera de él.

- En la ceremonia de clausura del Festival, que tendrá lugar el sábado 24 de junio de 2017, deberá haber **al menos dos representantes del equipo técnico y/o artístico** de los cortometrajes finalistas que optan a premio (nominados), en cualquiera de sus categorías.
- Cada autor podrá presentar un máximo de dos cortometrajes.

CONDICIONES ESPECÍFICAS

-Existirán cinco categorías a concurso en las que los participantes pueden inscribir sus obras:

- Sección Oficial: abarca todo el territorio español. Estos cortometrajes compiten en **TODAS LAS CATEGORÍAS.**
 - Sección Autonómica: Castilla- La Mancha. Dichos cortometrajes **SÓLO OPTARÁN a MEJOR PELÍCULA AUTONÓMICA y PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO AL MEJOR CORTOMETRAJE.**
 - Sección Local: Talavera de la Reina. Dichos cortometrajes **SÓLO OPTARÁN a MEJOR PELÍCULA LOCAL y PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO AL MEJOR CORTOMETRAJE.**
 - Categoría animación (enmarcada en la Sección Joven): dichos cortometrajes **SÓLO OPTARÁN a MEJOR PELÍCULA DE ANIMACIÓN.**
 - Categoría documental (enmarcada en la Sección Joven): dichos cortometrajes **SÓLO OPTARÁN a MEJOR PELÍCULA DOCUMENTAL.**
- Se seleccionarán como finalistas 16 candidatos en Sección oficial, 4 en autonómica, 4 en local, 8 en animación y 8 en documental.
- Asimismo, se informa a los participantes de la existencia de varias secciones paralelas **NO COMPETITIVAS** (Terror, Igualdad de género y Cine Familiar). **Cualquier cortometraje enviado a cualquier sección o categoría puede pasar a formar parte de la sección de muestra no competitiva, si así lo considera el Comité de selección.**
- Cada obra podrá ser inscrita en varias categorías, siempre y cuando cumpla las condiciones generales y específicas de cada una de ellas.
- A los participantes seleccionados se les pedirá más información sobre el proyecto, así como más material sobre el mismo con fines exclusivamente publicitarios y de proyección.



INSCRIPCIÓN

- Los cortometrajes podrán presentarse por medio de tres vías:

1. Online a través de las siguientes plataformas:

www.movibeta.com

www.clickforfestivals.com

www.festhome.com

2. Correo postal: En formato DVD a la siguiente dirección:

Centro de Estudios Cinematográficos CEC

C/Adalid Meneses, 2, local nº10

CP: 45600

Talavera de la Reina (Toledo)

3. Presencial: En formato DVD; los participantes podrán presentarse en el Centro de Estudios Cinematográficos CEC, en la dirección arriba especificada.

A efectos de verificación de datos, en las tres modalidades de envío se deberá adjuntar una fotocopia del DNI o Tarjeta de residencia de la persona o personas que presentan las obras a concurso, así como una dirección de correo electrónico, un teléfono de contacto y un documento anexo especificando la categoría o categorías (Nacional o Autónoma) a la/las que concursa. Si la inscripción se realiza por medio de plataformas de Internet, esta información deberá subirse a la propia plataforma, en el apartado destinado a este efecto.

El coste de envío de material para la preselección corre por parte del solicitante. Todas las inscripciones enviadas a portes debidos serán rechazadas.

LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LOS CORTOMETRAJES ESTARÁ COMPRENDIDA ENTRE EL LUNES 9 DE ENERO Y EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017.

Se admitirán envíos cuya fecha de matasellos coincida con la fecha límite.

SELECCIÓN

Un comité de selección y visionado constituido por miembros de la Asociación cultural Trax Trex Trix, entidad organizadora de los Premios Pávez de Talavera de la Reina, seleccionará los cortometrajes de Sección oficial, Sección Joven (Categoría Animación y Categoría Documental)



y Sección Autonómica, para su posterior valoración por el jurado. También se encontrará entre sus funciones programar las secciones de muestra, así como, destinar a estas secciones no competitivas cortometrajes inscritos en el festival, si lo considera oportuno.

En el caso de la categoría Local, el comité de selección encargado de la misma estará formado por personalidades reconocidas de la ciudad de Talavera de la Reina.

El comité de selección se compromete a visionar la totalidad de las obras recibidas.

Los participantes que resulten seleccionados serán notificados de su condición de finalistas mediante correo electrónico y/o llamada telefónica entre los días 15 y 20 de abril de 2017.

JURADOS

- El jurado de las **secciones oficial y autonómica** estará compuesto por miembros profesionales del mundo de la cultura y las artes audiovisuales a nivel nacional.

Este jurado elegirá a los nominados y ganadores de cada categoría técnica y artística (de entre los cortometrajes que compongan la Sección Oficial), y al ganador a Mejor cortometraje Autonómico. Los nominados a cada categoría (4 por categoría) serán notificados a partir del 1 de junio de 2017.

- Para la **sección local**, el Jurado estará compuesto por personalidades reconocidas de la ciudad de Talavera de la Reina.

- En las categorías de la **Sección Joven** (Animación y Documental), contamos con un Jurado Joven, compuesto por jóvenes interesados en la cultura cinematográfica que visionarán y valorarán los cortometrajes de ambas categorías.

Los fallos del comité de selección y del jurado son inapelables. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto un premio en caso de que lo estimen oportuno.

SECCIONES, PREMIOS Y CATEGORÍAS

- **SECCIONES COMPETITIVAS:**

1. SECCIÓN JOVEN

CATEGORÍA ANIMACIÓN

Mejor cortometraje Animación: Estatuilla Premio Pávez + Dotación económica de 100 euros.

- Cortometraje realizado íntegramente en animación.

El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas dos condiciones:



- Realizador/a natural o residente en el territorio nacional (Península, Canarias, Baleares y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla).
- Productora con domicilio fiscal en el territorio español.

CATEGORÍA DOCUMENTAL

Mejor cortometraje Documental: Estatuilla Premio Pávez + Dotación económica de 100 euros.

- Cortometraje de no ficción (documental), de temática libre.

El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas dos condiciones:

- Realizador/a natural o residente en el territorio nacional (Península, Canarias, Baleares y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla).
- Productora con domicilio fiscal en el territorio español.

2. LOCAL

Mejor cortometraje Local: Estatuilla Premio Pávez + Dotación económica de 200 euros.

También optan al Premio Especial del Público al Mejor Cortometraje (estatuilla) *

El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas tres condiciones:

- Realizador/a natural o residente en Talavera de la Reina.
- Cortometraje rodado íntegramente en Talavera de la Reina.
- Productora con domicilio fiscal en la ciudad.

2. AUTONÓMICA

Mejor cortometraje Castellano-Manchego: Estatuilla Premio Pávez + Dotación económica de 500 euros.

También optan al Premio Especial del Público al Mejor Cortometraje (estatuilla) *

El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas tres condiciones:

- Realizador/a natural o residencia en Castilla La-Mancha.
- Cortometraje rodado íntegramente en dicha comunidad.
- Productora con domicilio fiscal en la comunidad autónoma.

3. SECCIÓN OFICIAL

Mejor cortometraje: Estatuilla Premio Pávez + Dotación económica de 1000 euros.



El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas dos condiciones:

- Realizador/a natural o residente en el territorio Nacional (Península, Baleares, Canarias y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla).
- Productora con domicilio fiscal en el territorio español.

Las obras seleccionadas en Sección Oficial optarán también a Premio Pávez (estatuilla) en las siguientes categorías técnicas y artísticas:

1. MEJOR DIRECCIÓN
2. MEJOR GUIÓN
3. MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL
4. MEJOR ACTOR PRINCIPAL
5. MEJOR ACTRIZ DE REPARTO
6. MEJOR ACTOR DE REPARTO
7. MEJOR DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA
8. MEJOR DIRECCIÓN DE ARTE
9. MEJOR MONTAJE
10. MEJOR BSO
11. MEJOR SONIDO
11. PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO AL MEJOR CORTOMETRAJE*

*El premio del público será el resultante de la media ponderada de los votos depositados en los cines ArteSiete de Talavera de la Reina, por los asistentes a la IV Edición Premios Pávez: Festival Nacional de Cortometrajes Talavera de la Reina.

El total de los premios asciende a 1900 € y 17 estatuillas premios Pávez.

- SECCIONES NO COMPETITIVAS

Estas secciones paralelas son secciones de muestra que NO OPTAN A PREMIO en ninguna de las categorías anteriormente especificadas. Cualquier cortometraje recibido puede pasar a formar parte de dichas secciones paralelas, así mismo, se pueden incluir cortometrajes que no formen parte de esta edición del festival.



1. TERROR (Cortometrajes enmarcados dentro de este género).
2. CINE FAMILIAR (Cortometrajes dedicados al público infantil y/o juvenil divulgativo).
3. IGUALDAD DE GÉNERO (Cortometrajes dedicados a temática de igualdad de la mujer en el ámbito social, laboral, estudios de género y violencias machistas).

ACUERDOS LEGALES

- El material que el Centro de Estudios Cinematográficos CEC de Talavera de la Reina reciba de los participantes no seleccionados se destruirá una vez finalizado el proceso de selección.
- El material recibido de los participantes que finalmente resulten seleccionados quedará archivado en la hemeroteca del centro.
- Los concursantes se responsabilizan de que los cortometrajes presentados no estén sometidos a ninguna reclamación legal y se encuentren dentro de lo establecido por la ley de Propiedad Intelectual. En cualquier caso, la organización del festival declina cualquier tipo de responsabilidad sobre el contenido ilícito de las obras recibidas.
- La organización se reserva el derecho de exhibición de los cortometrajes en el marco del festival, así como la utilización de dicho material para publicidad y/o promoción del evento en cualquiera de sus ediciones.
- El ganador a Mejor Cortometraje Nacional de los Premios Pávez – Festival Nacional de Cortometrajes de Talavera de la Reina, cede sus derechos de exhibición al Festival Corto Joven de Toledo para su proyección dentro del marco de dicho certamen, fuera de competición, lo que le imposibilita a concursar en el mismo.
- Todos los participantes aceptan íntegramente las presentes bases legales, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no recogido en éstas.
- La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en el caso de ser necesario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Para cualquier duda, el Centro de Estudios Cinematográficos CEC de Talavera de la Reina estará a disposición de todos los solicitantes en la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@premiospavez.com



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAX TREX TRIX